

Los médicos titulares crearán una fundación con su fondo histórico

HOY COMIENZA EN CÓRDOBA SU CONGRESO, CON EL QUE CELEBRAN 150 AÑOS DE HISTORIA

La intención es que atienda a los facultativos que estén en precario y proporcione una cobertura desde el punto de vista sociosanitario

Óscar López Alba. Madrid

Córdoba acoge desde hoy, y hasta el sábado, el I Congreso Nacional de Médicos Titulares. El presidente del Colegio de Médicos de Córdoba, que también preside esta cita, ha definido el encuentro como “un reconocimiento a la labor de este cuerpo, que cumple 150 años de historia”.

En la misma línea se muestra Antonio Fernández-Pro, presidente del comité organizador y representante nacional de Médicos de Administraciones Públicas (vocalía en la que están encuadrados estos profesionales). “Al cumplirse 150 años de historia había que poner en evidencia esa figura, hacerle un reconocimiento profesional y realizar un análisis y una reflexión de los últimos años y del futuro”.

Fernández-Pro recordó que los médicos titulares fueron *transferidos* de la Administración central a las autonómicas en los 80, y denunció que con este cambio se han modificado muchos de los derechos y deberes que les correspondían. “Como funcionarios, los titulares tienen unos derechos y deberes que los estatutarios no poseen, y en algunas comunidades autónomas les han considerado como estatutarios, con cambios de régimen jurídico incluido”.

El representante nacional de Administraciones Públicas señaló que con este Congreso “queremos poner en blanco sobre negro agravios” que se han cometido con este cuerpo médico, que sigue haciendo la labor de médico de trinchera”.

Además de como un homenaje, esta cita nace con la intención de crear una Fundación de Médico Titulares que sirva para atender a los profesionales que estén en precario y darles en general una cobertura desde el punto de vista sociosanitario. “Tradicionalmente ha existido un fondo de socorro, que se nutrió de las aportaciones de los propios médicos titulares”, explicó. Este fondo estuvo gestionado por Previsión Sanitaria Nacional (PSN), pero con la reforma de las cajas de auxilio pasó a la Organización Médica Colegial (OMC). Después de un tiempo apartado, los titulares quieren recuperarlo para que pueda estar incluso bajo la cobertura de la Fundación Patronato Huérfanos de Médicos. “Es un proyecto ilusionante, siempre bajo el paraguas de la OMC”, finalizó Fernández-Pro.

Redacción Médica